

El régimen utiliza el 155 para iniciar la renovación de conciertos con escuelas del Opus

ARTURO PUENTE / PAU RODRÍGUEZ :: 18/02/2018

Las fuerzas independentistas habían pactado no renovar los convenios de centros que segregan por sexo, pero la falta de Govern deja la decisión en manos de Moncloa

Los conciertos caducaban este año y debían renovarse antes de que comenzara el proceso de preinscripciones escolares, previsto para finales de marzo. El Gobierno central pretende hacer efectiva la medida el próximo 15 de marzo, renovando todos los convenios sobre los que hay peticiones.

El Gobierno de Mariano Rajoy utilizará la intervención del Departament de Educació catalán por la vía del artículo 155 para renovar los conciertos educativos que caducan este año, entre los que se encuentran la quincena de centros privados del Opus y que segregan a los alumnos por sexo. Así lo ha anunciado este viernes el ministro portavoz, Íñigo Méndez de Vigo, durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

Méndez de Vigo ha asegurado que la renovación de conciertos escolares de centros privados se efectuará sobre 1.956 convenios en total, 987 de Infantil y 969 de Secundaria, cifra en la que se incluyen los del Opus. Los convenios que caducaban este año corresponden a estas etapas, ya que según la ley catalana los de Primaria tienen una vigencia de seis años. Así, su renovación llegará el curso 2021-2022.

Estas cifras, según fuentes del Ministerio, corresponden al total de las peticiones de renovación solicitadas que cumplen con los requisitos, entre las que siempre han estado los centros que segregan por sexo. Sobre el procedimiento, Méndez de Vigo ha asegurado que ya han cerrado junto con las patronales de los centros las propuestas de grupos que van a concertar.

La renovación se publicará en el BOE el próximo 15 de marzo, ha detallado el ministro. Pero antes el Ministerio debe elaborar la memoria económica de esta medida para que poder cursar la resolución y publicarla posteriormente en el Boletín Oficial de la Generalitat de Catalunya. El Gobierno da así un margen de cerca de un mes al Parlament para formar un Govern que todavía podría revertir esta situación antes de que se oficialice.

Contra el preacuerdo de JxCat, ERC y CUP

La noticia de la renovación de los convenios llega después de que las fuerzas independentistas llegasen a un preacuerdo para no renovar los convenios de centros que segregan por sexo. Así figuraba en el documento impulsado de la CUP que ellos junto con JxCat y ERC pretendían firmar el día que se canceló la investidura de Carles Puigdemont.

El anuncio es así una nueva forma de presionar al independentismo para que constituya Govern, en la línea de la amenaza contra el modelo de inmersión lingüística catalana

amagado por el Gobierno central este mismo jueves.

La existencia de estos conciertos educativos con escuelas que segregan por sexo han sido una material siempre controvertida en el Parlament catalán, ya que las fuerzas de izquierdas se oponen a ellos. Los últimos de estos convenios fueron firmados por el departament de Irene Rigau, en 2014, y posteriormente siempre se adujo a la vigencia de los contratos para no revertirlos.

El DIario

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/el-regimen-utiliza-el-155